

FALLO DEL JURADO
CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA A12_2023
“Archivos 12 miradas /2023”

El 27 de junio de 2023 reunido, de forma telemática, el jurado del certamen de fotografía “**Archivos 12 miradas/2023**”, integrado por D. Mario Martín Pareja, Dirección General de Patrimonio Documental y Bibliográfico e Innovación y Promoción Cultural, Dña. Ana Melero Casado, titular de la Jefatura del Servicio de Archivos, D. David Torres Ibáñez, titular de la Dirección del Archivo de la Real Chancillería de Granada y Dña. Rocío García-Ráez Romero, titular de la Dirección del Archivo Central de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y D. Juan María Rodríguez Caparrós, titular de la Dirección del Instituto Andaluz del Cine y la Fotografía, que excusa su presencia y que remite su votación por correo electrónico, tras las pertinentes deliberaciones, ha fallado seleccionar, entre las fotografías presentadas, las doce finalistas.

Las doce fotografías seleccionadas son las siguiente:

- Archivo y Memoria; M^a Dolores Rivas Roldán.
- Arco incomparable; Fernando Carrasco Peña.
- Desde dentro; Gema Herrera Vázquez.
- El relieve documental; Carlos Alberto Font Gavira.
- El sueño de un plano; Fernando Carrasco Peña.
- En las manos de mi padre ferroviario la historia de sus predecesores; Ana Belén Gómez López.
- Sus Reales pies y manos besa; Gema Herrera Vázquez.
- Microfilmación. 35 mm. BN.; Jose Aquesolo Vegas.
- Nidos de la memoria; Rosario Pérez Vargas.
- Repasando la Historia; Carlos Alberto Font Gavira.
- Sombras; Carlos Alberto Font Gavira.
- Vía Archivea; Fernando Carrasco Peña.

De entre las fotografías seleccionadas, la imagen ganadora es la titulada ***El sueño de un plano, cuyo autor es Fernando Carrasco Peña.***

Y para que conste lo firma, D. Mario Martín Pareja, que actúa en calidad de presidente del jurado.

C/ Levías 27
41003 Sevilla

Tlfo.: 955.03.66.03
E-mail: archivos.dgpdb.ctcd@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA	29/06/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmW4MJRYR72UAS7T4VDE69VMNHM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	